

Vuelve de la corporación,-

Estampillas  
Municipales  
pagadas en efectivo. 20/II/1943. - \$ 17.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 301-E-13 ✓

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 20 de Febrero de 1943.-

Vence 20 de Agosto de 1943. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de linea No. 322 ."

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Alfieri Lasagna para construir un edificio nuevo destinado a local comercial de 3.-mts.m/mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Tucapel No. 100.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Alfieri Lasagna., domicilio Ongolmo esq. Bulnes.

- » » Arquitecto Carlos Fritz., domicilio .....
- » » matr. No. patente No. ....
- » » Constructor por Administración., domicilio .....
- » » matr. No. patente No. ....

No. del Rol de avalúo de la propiedad 6715 .-

Dimensiones del terreno 475.25 mts. 2. superficie edificada 387.40 mts. 2  
id. de patios y jardines 87.85

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, ~~no hay~~ dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º » de agua potable, no hay.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-
- 6.º » de fachadas, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles plantas cimientos y fachada,
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia, no hay.-
- 13.º Presupuesto asciende a la suma de (\$ 104.500.80) Ciento cuatro mil quinientos pesos, 80/00.-
- 14.º ~~matr. No. 100~~ Estampillas pagadas en efectivo, 80/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	888	152.00
id. de insp. edificación.,	id.	300.00
id. de lib. de control.,	id.	10.00
Id. 2 % adicional.,	id.	304.00
id. ley 6425.,	id.	250.00
Estampillas pagadas en efectivo.,	id.	17.00

Feb. 20/1943.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.o ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Dirección de Obras Municipales  
Subrogante,-



rb,-